

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES - CONCURSO DE PRECIOS N° 072/16.-

El servicio deberá prestarse a requerimiento del municipio, en los horarios habituales del TUM, los que se detallan a continuación:

- ❖ **Lunes a viernes de 6:00 a 14:00 hs. y de 15:00. a 21:00hs.**
- ❖ **Sábados y feriados de 07:00 a 13:00hs. y de 16:00 a 21:00hs.**

Será a cargo del prestador del servicio la afectación de chofer, la provisión de combustibles y lubricantes, y la reparación de las roturas y/o desperfectos que pudiera sufrir el vehículo afectado.-

La/s unidad/es ofrecida/s deberá/n contar con una capacidad entre veinte y nueve (29) y cuarenta y cinco (45) asientos, de acuerdo a la demanda horaria en que el servicio deba prestarse.-

Plazo de la Contratación: El servicio podrá ser requerido durante noventa (90) días hábiles contados desde la notificación de adjudicación.

Los oferentes deberán acreditar **obligatoriamente** al momento de presentación de la propuesta y bajo condición de admisibilidad de la misma los siguientes extremos:

- **Titularidad y Dominio del vehículo ofrecido.-**
- **Habilitaciones correspondientes para el transporte de pasajeros.-**
- **Seguro legal vigente al momento de la prestación del servicio.-**
- **En caso de poseer personal a cargo de la conducción del vehículo, deberá acreditarse la relación laboral con la documentación pertinente.-**

FIRMA:.....
ACLARACION:.....
L.E./L.C./D.N.I:.....
FECHA...../...../..... HORA:
.....